

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2023-2024

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Aprobada en Comisión Académica del 27 de abril de 2023

El calendario de actividades docentes del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2023-2024 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las actividades formativas se ajustan el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio del Máster tendrán 60 ECTS, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios. La presencialidad en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es del 33 %, lo que supone que una asignatura de 3 ECTS tenga 24 horas de docencia presencial.
- La guía docente recogerá la programación del curso 2023-24 según la modalidad verificada del título.
- El inicio de actividades docentes se fija para el día **2 de octubre de 2023**
- Los estudios de Máster centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación: **la semana del 29 de enero al 1 de febrero de 2024 para los posibles exámenes de segunda convocatoria del primer cuatrimestre** y **la semana del 27 de mayo al 30 de mayo de 2024 para los del segundo cuatrimestre**. Se propone coordinar las fechas de examen de segunda convocatoria a través de los Coordinadores. Se establece como fecha tope de entrega de trabajos de la parte genérica el día 15 diciembre 2024.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijados en el calendario laboral, así como la fiesta patronal de la Facultad de Educación, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.



Calendario de actividades docentes 2023-2024

Titulación: Máster en Prof. E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas

SEPTIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7		9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 2024 *						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2024 **						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- Sesión académica inaugural.
- Actividad lectiva del 1º cuatrimestre.**
- Parte Genérica
- Parte Especialidad
- Formación Transversal
- Actividad lectiva del 2º cuatrimestre.**
- Parte Especialidad
- Practicum (escenario concentrado)
- Ampliación para recuperación de actividad lectiva
- Inicio del 2º cuatrimestre
- Límite de entrega de actas en 1ª calificación (1º y 2º cuatrimestre).
- Límite de entrega de actas en 2ª calificación (1º y 2º cuatrimestre).
- Semana para los posibles exámenes de segunda convocatoria del primer y segundo cuatrimestre
- Fechas TFM ordinaria y extraordinaria.
- Fechas límite de actas TFM
- Periodos de vacaciones y festivos oficiales. (pendiente del calendario escolar y fiestas laborales de C y L).
- 8 de Abril y 12 junio: Fiestas locales en Salamanca.
- Traslado de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 2 de octubre de 2023 al 2 de febrero de 2024.
 - Inauguración Máster Curso 2023-2024: lunes 2 de octubre. Conferencia Inaugural.
 - Inicio de actividades lectivas: 3 de octubre de 2023.
 - Módulo genérico: 5 asignaturas y la asignatura de Diseño Curricular común de 3 créditos cada una: Del 3 de octubre al 24 noviembre de 2023 (de la semana 5ª a la 12ª semana) Fecha tope de entrega de trabajos de la parte genérica el 8 de enero de 2024.
 - Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico. Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023 (la semana 13ª por la mañana)
 - Opciones profesionales y laborales al finalizar el Máster.
 - Protocolos de actuación en Centros de Secundaria.
 - El Cine y la Educación.
 - La programación didáctica en las oposiciones de Secundaria.
 - Competencias informacionales para el Trabajo de Fin de Máster.
 - Asignaturas específicas de la especialidad del primer cuatrimestre: del 27 de noviembre de 2023 al 25 de enero de 2024-- 12 créditos ó 15 créditos (de la semana 13ª a la 18ª semana)
 - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 25 de diciembre de 2023 y el 5 de enero de 2024, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 26 de enero de 2024.
 - 1.4) Semana para los posibles exámenes de segunda convocatoria del primer cuatrimestre: del 29 de enero al 1 de febrero de 2024.

Entrega de actas en segunda convocatoria primer cuatrimestre: 2 de febrero de 2024.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 29 de enero de 2024 al 14 de junio de 2024.
 - Asignaturas específicas de la especialidad del segundo cuatrimestre: del 5 de febrero al 8 de marzo de 2024 - 12 créditos (De la semana 1ª a la 6ª semana)
 - Período de vacaciones de Pascua: **entre el 23 de marzo y el día 2 de abril de 2024**, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.2) Periodo de ampliación para recuperación de actividad lectiva: 11 y 12 de marzo.
 - 2.3) Practicum.
 - SEMINARIO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ALUMNOS.
 - Practicum de Observación/de Intervención: 120 horas en los centros de Secundaria, dentro del Convenio suscrito entre la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca: del **13 de marzo al 10 de mayo** de 2024.



NOTA: Aquellas especialidades vinculadas a la Formación Profesional, en las que los profesores de secundaria “pierden” carga lectiva a partir del último trimestre del año, y en aquellos otros casos en los por razones organizativas del Máster sea necesario, el comienzo del periodo se adelantará al 15 de enero de 2024 hasta el 10 de mayo de 2024, a razón 8 horas semanales.

- Fecha límite para entrega de Memoria y Diario de ambos Practicum: 17 de mayo de 2024.
- Entrega de actas del Practicum de Observación e Intervención: 24 de mayo de 2024.

2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria del segundo cuatrimestre: 24 de mayo de 2024.

2.5) Semana para los posibles exámenes de segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: del 27 al 30 de mayo de 2024.

Entrega de actas en segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: 31 de mayo de 2024.

2.6) Trabajo de Fin de Máster

La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Para los estudiantes sin asignaturas pendientes y con asignaturas pendientes recuperadas y evaluadas positivamente, el TFM se podrá defender hasta el 14 de junio de 2024 en convocatoria ordinaria y hasta el 19 julio en extraordinaria.

- Formación Metodológica del Trabajo de Fin de Máster: A concretar por los coordinadores de las distintas especialidades (1 de sus 6 ECTS).
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster al Coordinador: hasta el 3 de junio de 2024.
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster a la Comisión Evaluadora: hasta el 7 de junio de 2024.
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria ordinaria): del 10 al 14 de junio de 2024.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria ordinaria: 14 de junio de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria TFM (para estudiantes suspensos o no presentados en la convocatoria ordinaria): entrega al Coordinador hasta el 8 de julio de 2024, entrega a la Comisión Evaluadora: hasta el 12 de julio de 2024
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria extraordinaria): del 15 al 19 de Julio de 2024.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria extraordinaria: 19 de julio de 2024.
- El periodo de Evaluaciones de asignaturas pendientes del curso anterior, 2022-23, y Defensa de los Trabajos de Fin de Máster en convocatoria adelantada es durante todo el mes de febrero de 2024.